

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

I.E.S. ROSA NAVARRO CURSO 2019/20



COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO:
ÁNGEL PÉREZ ARÁNEGA
JAVIER JIMÉNEZ MOLINA
ANTONIO CABRERA RAMOS

ANEXO DE CAMBIO EN CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN

CONTENIDOS

Los contenidos son los elementos a través de los cuales intentaremos conseguir los objetivos, pero teniendo en cuenta que el trabajo por competencias supedita el desarrollo y concreción de los contenidos a la adquisición de las competencias claves. Por ello, en el artículo 2 del RD 1105/2014 se definen como el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias”. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

Durante el 3 trimestre y debido a la situación de excepcionalidad en el que nos encontramos, el Departamento de Educación Física adaptará los contenidos que tenía previsto impartir para el mismo e igualmente reforzaremos otros dados anteriormente, que se resumen en:

1º ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida. - La alimentación y la salud.

Bloque 2. Condición física y motriz. - Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices.

Bloque 4. Expresión Corporal. - Técnicas de expresión corporal (espacio, tiempo e intensidad). - El ritmo como elemento fundamental del movimiento. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc

2º ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida. - La higiene y los hábitos de vida saludables.

Bloque 2. Condición física y motriz. - Actividades y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas motrices desde un enfoque saludable.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Bloque 4. Expresión Corporal. - Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. - El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal.

3º ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida. - La higiene y los hábitos de vida saludables. Hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida.

Bloque 2. Condición física y motriz. - Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades F-D y artístico- expresivas.

Bloque 4. Expresión Corporal. - La improvisación como medio de comunicación espontánea. - Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. - Ejecución de composiciones coreográficas individuales con apoyo de una estructura musical.

4º ESO

Bloque 2. Condición física y motriz. - Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad F-D. - La CF y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Bloque 4. Expresión Corporal. - Composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal. - Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. - Diseño y realización de los montajes artístico expresivos.

1º BACHILLERATO

Bloque 2. Condición física y motriz. - Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. - Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.

Bloque 4. Expresión Corporal. - Realización de composiciones o montajes artísticos-expresivos individuales.- Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo.- Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico-expresivas propias de Andalucía.

2º BACHILLERATO

Bloque 2. Condición física y motriz. - Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. - Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.

METODOLOGIA

El artículo 2 del RD 1105/2014 hace referencia a la metodología como el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo hacia un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como ¿por qué hacemos esto, para qué nos sirve, qué caminos utilizamos para llegar? Encontrando la respuesta adecuada, el alumno va construyendo su propia vía de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.

Consideramos que nuestra área la Educación Física es un espacio para que “el dichoso” COVID se convierta en una OPORTUNIDAD de:

Conocer(se), **O**bservar(se), **V**ivenciar(se), **I**nvestigar(se), **D**escubrir(se)

Las actividades que desarrollaremos a lo largo de este 3 trimestre ayudarán a desarrollar 5 (sub)competencias de la llamada **COMPETENCIA SOCIOEMOCIONAL**. En un resumen muy breve:

1. **CONCIENCIA EMOCIONAL** (Tomar conciencia de nuestras emociones, darles nombre)
2. **REGULACIÓN EMOCIONAL** (Expresión adecuada emociones, autoregulación, habilidades de afrontamiento, estrategias para autogenerar emociones positivas)
3. **AUTONOMÍA EMOCIONAL** (Autoestima, autonomía, autoeficacia, responsabilidad, actitud positiva, resiliencia)
4. **COMPETENCIA SOCIAL** (Habilidades sociales, compartir emociones y sentimientos, escucha activa, asertividad, actitud prosocial, solución de conflictos).
5. **COMPETENCIAS DE VIDA Y BIENESTAR** (Fijar objetivos, tomar decisiones, saber buscar y pedir ayuda)

Un sistema educativo moderno no debe obviar las nuevas vías de desarrollo de la educación, es por ello que la LOMCE establece que se han de trabajar en todas las materias de la ESO, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación. Estas serán una pieza

fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir la mejora de la calidad educativa.

Desde el departamento de Educación Física en este **3 TRIMESTRE** y dada la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos a causa del COVID 19, se potenciará el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto por parte del alumnado, como por parte del profesor. Esta tecnología será un eficaz recurso metodológico, facilitando en muchos casos nuestra tarea.

Las medidas adoptadas para la utilización de las TIC son las siguientes:

- Información al alumnado y los padres mediante la página web del Centro
- Utilización de la plataforma **EDMODO** y del correo del profesor para la recepción de actividades, dudas y comunicación continúa.

¿Que es Edmodo?

Edmodo es una aplicación cuyo objetivo principal es permitir la comunicación entre profesores y alumnos. Se trata de un servicio de redes sociales basado en el microblogging, creado para su uso específico en educación.

Proporciona al profesor y a los alumnos(-as) un espacio virtual privado en el que se pueden compartir mensajes, archivos y enlaces, un calendario de aula, así como proponer tareas y actividades y gestionarlas.

Esta disponible para toda la comunidad educativa de manera gratuita, y no requiere tener una cuenta de correo para acceder.

¿Cómo se usa?

El profesor crea un grupo de trabajo, el cual tiene su propia clave de acceso. Conociendo esta clave el alumno puede en unos sencillos pasos acceder y crear su usuario. En clase iremos viendo sus utilidades.

EVALUACIÓN

Partiendo de la complejidad de adaptar un proceso de enseñanza-aprendizaje básicamente presencial a uno en su totalidad a distancia. A esta circunstancia general se añaden las particularidades de cada una de las asignaturas y, en su caso, de las posibilidades del propio alumnado y de algunas familias de adaptarse a las necesidades y requerimientos de las enseñanzas a distancia.

Partiendo de estas premisas, la finalidad de esta adecuación es asegurarnos que todo el trabajo que realice el alumnado durante el periodo de suspensión de las clases

presenciales a causa del COVID19 pueda ser evaluado y por tanto susceptible de sumarse a lo ya evaluado con anterioridad al inicio de este periodo extraordinario.

Esta adecuación del proceso de evaluación (general o referido a cada una de las / Unidades Didácticas) podrá materializarse en:

- **La modificación de los procedimientos y instrumentos de evaluación previstos. Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:**
 - ❖ **RÚBRICA CONCEPTUAL:** para aspectos más teóricos donde entrará el uso de las TICTAC, entrega de fichas y trabajos.
 - ❖ **RÚBRICA DE ASPECTOS MOTORES Y PRÁCTICOS:** relacionados con aquellas tareas más prácticas en cuestión.

- **La modificación de los criterios de calificación previstos.**
 - ❖ Si la Unidad Didáctica **se desarrolla al completo** durante este periodo de excepcionalidad, habrá que darle a la producción de trabajos/tareas y la actitud y participación el 100 % de la nota. Quedaría de la siguiente forma:

Breve explicación de las diferentes pruebas usadas para la evaluación de los estándares de aprendizaje

TRABAJOS/TAREAS	100%
------------------------	------

TRABAJOS/TAREAS (100%): Los contenidos serán teóricos/prácticos y se basarán en ideas claves de fácil asimilación, ejercicios prácticos... etc. Dichos contenidos serán facilitados a los alumnos/as mediante la plataforma EDMODO y a través de edpuzzle, entre otros.

- **¿Cómo calcular la nota final para la evaluación ordinaria?**

Para obtener la nota final que aparecerá en la evaluación ordinaria se calculará la media de los dos primeros trimestres. A esta media se podrá sumar hasta 1 punto con la nota obtenida en este tercer trimestre.

“Por ejemplo un alumno ha sacado de media en la 1ª y 2ª evaluación un 7. Pueden pasar varias situaciones:

-Si la nota de la 3ª evaluación es un 8 pues a la media 7 se le suma 0,8 que nos sale 7,8 y al redondear nos queda como nota final un 8.

-Si la nota de la 3ª evaluación es un 5 pues a la media 7 se le suma 0,5 que nos sale 7,5 y al redondear nos queda como nota final un 8.

- Si la nota de la 3ª evaluación es un 10 pues a la media 7 se le suma 1 que nos sale 8.

-Si la nota de la 3ª evaluación es 0, 1, 2,3 o 4 , a la media 7 se le suma 0. Con lo cual le queda de nota final un 7.”

Calificación final y su recuperación.

- Finalizado el curso, quien haya obtenido una nota media de los bloques mayor o igual que 5 tendrá aprobada la asignatura.
- Si se suspende la asignatura de Educación Física, se podrá aprobar en una prueba extraordinaria de los contenidos de los trimestres que haya suspendido durante el curso (septiembre).